

HORARIO POLITICO

Sigue el Gobierno Azaña en el Poder. Se sostiene artificialmente en el Parlamento; y ni logra ni gobierna. Me cómo la disciplina social cunde alarmante, cómo las huelgas se multiplican, cómo los atentados progresan, cómo los atracadores actúan a plena luz.

El Gobierno está amargado y triste; diríase que una enorme pesadumbre gravita sobre el banco azul.

Es que el Gobierno ha meditado; pasó el bullicio escandaloso y el oropel ridículo de unos tiempos imaginarios; se apagó el eco de unos aplausos de bien comer, y llegó la campesina laica para los señores que crean gobernar el país. La meditación tiene siempre efectos saludables; es la trilla espiritual en las eras doradas del alma.

El Gobierno, en este punto sincero de todos los días, comprende el daño inmenso que está causando a la República y a España. Sabe agotándose las fuentes vitales del país, sabe cómo cunde la miseria y cómo avanza en oleada enorme la desesperación. Sabe que cada día se desprende un poco de República del alma de cada español...

El Gobierno está meditando y triste. No se lanza a buscar la amistad de los bancofronteros; pero la desea. Tanto que si alguien acertara a extender los brazos, salvar distancias y acercar unas manos, conseguiría seguramente un éxito que la República tendría que agradecer.

No se encuentran todavía unas manos, pero coinciden unos pensamientos. Coinciden en apreciar que este Gobierno no puede, no debe hacer unas elecciones en Abril. Sería posible que la herida abierta en el mismo vientre de España, fuese alma donde se hubiera lo que, a todo evento, hay que salvar.

Hay, al parecer, coinciden pensamientos; mañana, coincidirá unas manos, tal vez. Si esas coincidencias son para cambiar rumbos, para restituir algo a la República, para hacer republicana a la República, habrá que bendecir la hora en que destañados los oropeles, hechos silencio los aplausos, calmado el nerviosismo de los apetitos, el Gobierno se entregó a una profunda meditación.

DEL MOMENTO POLITICO

Madrid.—Algunos sectores de la prensa recogen del conculcarlo público la impresión de que ha causado decepción en el público el acuerdo del Gobierno de celebrar en abril las elecciones a Concejales para suplir a los proclamados por el Artículo 29.

El Liberal de hoy afirma que estas elecciones carecen de interés, pues estima que la opinión esperaba unas elecciones totales como medio de plebiscitatio para aprobar o rechazar la política que sigue el Gobierno, y ahora esta prueba se deja aplazada para el mes de noviembre.

El "A. B. C." en sus comentarios políticos resalta que el Gobierno había dado la fecha de fines de abril para celebrar las elecciones generales, y precisamente la proximidad de dicho acontecimiento es lo único que podía servirle de disculpa para seguir manteniéndose en el poder como plaza de espaldas.

Si a duda, sigue el "A. B. C."—han convencido al Gobierno las reclamaciones de las oposiciones que están haciendo las elecciones mientras durara la irritabilidad de todo el país lo mismo con el sector de izquierda que en las derechas contra su política.

Las opiniones derechistas han acordado acudir a la lucha electoral en cuantos pueblos tengan organización. También acordaron aceptar coalición

circunstanciales con cuantos elementos afines se les quisieran unir.

Según los cálculos oficiales, las elecciones municipales alcanzarán a unos dos mil pueblos.

El diputado señor Algora, censura ya antes los periodistas, la conformidad que parecen prestar las oposiciones a la decisión de celebrar las elecciones tal y como se anuncian, pues no cabe duda,—decía el señor Algora,—que se trata de una maniobra del Gobierno para presentar como triunfo una lucha que estará mediada por la gran influencia que tienen los Gobernadores en los medios rurales. La lucha en pueblos importantes y en las Capitales de provincia, tendrá otro resultado.

En el decreto convocatoria de las elecciones se exceptúa a Cataluña. Se efectuarán conforme a la ley vigente y votarán por primera vez la mujeres.

Protesta de los Patronos

Madrid.—Las clases patronales están indignadísimas, en vista del atentado cometido contra el arquitecto señor Serres.

La Confederación patronal ha publicado una enérgica protesta, resaltando que el crimen se cometió coincidiendo con la reunión del Comité Ejecutivo de la Confederación.

También el Colegio de Arquitectos ha publicado una protesta y su conciencia por el hecho.

Grandioso acto radical en La Unión

SE CELEBRARA EL PROXIMO SABADO A LAS 8 y 1/2 DE LA NOCHE EN EL ATENEO RADICAL DE LA UNION TOMARAN PARTE:

el propagandista radical Sr. Sánchez Osorio
el Doctor D. Zenón Martínez Dueso y los Diputados a Cortes D. Salvador Martínez Moya y D. Angel Rizo

Se ha organizado un servicio de camiones para asistir a dicho mitin, que saldrán de Cartagena (Casa Radical — Calle Honda) a las 8 de la noche.

Para formar parte de la expedición, los ahijados deberán inscribirse en el Círculo Radical antes del sábado a medio día.

A LOS RADICALES

SE LES CELEBRARA MAÑANA JUEVES A LAS SIETE Y MEDIA DE LA NOCHE EN EL CIRCULO RADICAL (CALLE HONDA), PARA TRATAR DE ASUNTOS DE GRAN INTERES PARA EL PARTIDO.

Por la Comisión organizadora Jacinto Moncada Ricardo Cháin

COSAS DE LA TIERRUCA

Nuestro pio colega "El Eco de Cartagena" en uno de sus frecuentes arroyos de erudicción, le achaca a Carlos Marx, la famosa frase de Prothon: "la propiedad es un robo".

Ilustre doctor! Pídale sus propios traís con estos garrafales haber oído campanas sin saber dónde, recordar, por lo menos una vez al año, que además de Carlos Marx, existió un Max Linder y hay un más allá.

Claro, que lo peor será que os equivoquéis también con el más allá. Porque Dios no perdonó más que una vez a los que no supieron lo que se hacían ni lo que decían. (1)

Y ya que que habíamos de marxismo.

Un patrono marxista, con tal por más señas, en un arrojado momento de laicismo, que para el gólgota "Frailart", protestó de que en los festejos no cediera una sola línea de las fiestas a los señores que se zaran ante el silencio de los señores, da de que se cumpliera un precepto constitucional que prohíbe estas donaciones.

¡Valientes y laicos que son estos patronos marxistas!

Ahora, que así se puede pensar en Cartagena, porque en Cartagena todo está bien. En Madrid ya es otra cosa. Sino reparémos en don Inda, el más terrible de todos los marxistas, cuando declara que no habrá festejos en el aniversario de la proclamación de la República, por coincidir el 14 de abril con el día de viernes santo.

Y es que el conculcarlo laico olvida un refrán que sin duda sabe el "compañero" Prieto: y que Lerroux, donosamente, ha recordado: "la Magdalena no está para tafetanes".

Al menos, después del calvario de Casas Viejas.

(1) Max Linder, dicen que fenebió en la guerra. ¡Mil bombas!

Medias de hilo y seda el mejor surtido los precios más baratos.—Casa Molino.

Vista de una causa

New-York.—Esta mañana se ha visto la causa seguida contra Tomás Maloney, que el día 1926 parece que hizo salir una bomba matando a 30 personas. En su época fue condenado a muerte, pero como se le recían pruebas contrarias hubo que suspender la ejecución.

Hoy se le ha concedido la libertad provisional, pero se le ha querido aceptar porque, dicen que como es irraciente tienen que darle la libertad absoluta.

Los que han declarado han dicho que el acusado es inocente.

La causa ha despertado vivo interés.

Para semana santa velos, mantillas, encajes grandioso surtido.—Casa Molino.

PERIODICOS Y LITERATURA

Escritura por Angel Lázaro, viene escribiendo unas interesantes crónicas en el diario madrileño "La Libertad" respecto a la colaboración de los literatos y de los poetas en los periódicos. Alude a tal efecto a otro diario "El Sol", donde desde hace unos días viene apareciendo—y son anunciados a todo honor en la primera página—versos inéditos de los poetas contemporáneos más eminentes.

Elogia Angel Lázaro esta decisión que incorpora a la hoja volandera del periódico un aliento de arte y de belleza, y, al elogiario, acude contra la idea antigua, contra el viejo criterio de que no son los versos ni las páginas puramente literarias propias del periódico, sino de la revista o del libro únicamente.

El periódico diario es expresión, paginas y rapidas, de la vida social; en cada número, el artículo, el comentario, la noticia, ha de encerrar todo en sentido de la actualidad, sucedida en el corto intervalo transcurrido desde la salida del número anterior. Ha de contener, en el fugaz y breve trazo de unas líneas, el significado concreto de los hechos, el carácter de los sucesos, la diversidad de datos y noticias que, juntos y unidos, expresan todos los momentos culminantes de la vida desde la ciudad pulmona al pueblo humilde. Y es así que el gran éxito para un periódico diario, lo constituye la abundancia y riqueza, la variedad y amplitud de sus informaciones telegráficas, que han de ser, en cada una de las páginas, las voces de tonos tan, sonoros y captadores de la atención como el grito del vendedor cuando más tarde llena las calles con el pregón de la hoja impresa.

Expresión de la vida. Pero ¿es que la vida está compuesta únicamente de estas pequeñas o grandes cosas, de mo

do aquel trabajo, sino en que el pe dalidad tan externa y pasajera, que solo tienen de trascendencia lo que tarda otro instante en traerlas renovación o sustituto? ¿Es que las inquietudes del hombre, como las de los pueblos se reducen solo al aparato superficial de unos hechos más o menos concretos, a más o menos difusos? ¿Es que no hay otras inquietudes intimas, otros deseos y necesidades, sino las que se ven satisfechas únicamente con la breve noticia o el comentario al día? Cuando en un periódico, sea cual sea, se encuentra un trozo de artística prosa o un verso, se tiende hacia él una viva corriente de simpatía. No se piensa ya en que los lectores de tal periódico acojan con agrado—conocedor exactamente de su verdadero y alto cometido—envía esos mensajes de selección, de espiritualidad, de intelectual aristocracia, a todos los que hayan de tenerlo entre sus manos y ante sus ojos. Y junto a la novedad informativa que satisfaga una necesidad imperiosa—la necesidad de conocer la marcha de los hombres y las cosas—está la otra novedad preciada y dilectísima de satisfacer también—o enseñar, por lo menos, a satisfacer—otra necesidad de la inteligencia y del espíritu mediante el conocimiento del arte y el recreo de la belleza.

Encontramos justa y digna de elogio, la labor que el poeta Angel Lázaro viene realizando desde las columnas de "La Libertad" en defensa de la continuidad de manifestaciones artísticas en los periódicos. Si a la defensa de tantos ideales se da preferencia, déjese, en buena justicia, un lugar digno para otros ideales: aquellos que debían ser los primeros, porque en ellos vive y manda la excelencia y bondad del sentimiento.

M. GARCIA

Lo que nos envían

Los Escribientes Auxiliares de la Armada

Por R. O. de 15 de enero de 1930 (D. O. núm. 14) fueron declarados los Escribientes temporeros de este Ministerio, clase permanente de la Armada, con la denominación de Escribientes Auxiliares entre los que figuraban algunas señoritas y con sueldo anual de 2.700 pesetas.

Posteriormente la Ley de 29 de octubre de 1931 (D. O. 245) que crea el Cuerpo de Mecanografas del Ministerio yendo a formar parte de él las señoritas que figuraban con Escribientes Auxiliares y con el mismo sueldo de 2.700 pesetas.

La Ley de 12 de enero de 1932 (D. O. del 17 del mismo mes) que crea la Subsecretaría de la Marina Civil, la que se nutrirá con los Auxiliares de Oficinas, de los del Ministerio que hayan prestado por lo menos cinco años de servicio en la extinguida Dirección de Navegación, señala a este nuevo personal el sueldo inicial de 3.500 pesetas anuales y quinientos de 750 hasta un máximo de 9.000.

En vista de esto la Orden Ministerial de fecha 25 de abril de 1932 (D. O. núm. 99) concedió a las Mecanografas del Ministerio el sueldo de 3.500 pesetas en equiparación a las de la Subsecretaría de la Marina Civil.

Y ya no quedando más que los Escribientes Auxiliares con el sueldo de 2.700 (el que menos de este personal cuenta en Estado con 11 años de servicios y los hay hasta con 35) se les concedió también el derecho a per

cibir el sueldo de 3.500 en analogía con el personal nuevo del Ministerio y Dirección de Navegación; por Orden Ministerial de 16 de julio 1932 (D. O. 169).

Sin embargo al confeccionar el nuevo Presupuesto (ya en vigor) no se les consignó el nuevo sueldo a pesar de haber estado cobrando todo el ejercicio pasado, (de abril a diciembre) y sin razón ni motivo que los abone, vuelve ese modesto personal a percibir el sueldo de 2.700 pesetas.

Al pedir se les ponga a estos padres de familia en posesión nuevamente del sueldo de 3.500 pesetas, toda vez que personal que cuenta nada más que con 2 años de servicios cobra más que estos, no se pide más que justicia.

Una grata visita

Anoche visitaron nuestra redacción dos periodistas húngaros, los señores S. Frankfurt y Desiderio Mehrel, que, en colaboración con el doctor Oliver Brackfeld—profesor en la Universidad de Barcelona—son autores de un interesante libro titulado "La Justicia de Hungría", cuyas páginas contienen descripciones y notables noticias, siendo los últimos capítulos un fervoroso llamamiento a la conciencia del mundo en bien de la fraternidad y la concordia.

Hemos saludado con efusión a los citados periodistas, y es nuestro deseo que su estancia en Cartagena les resulte tan grata como a nosotros su visita.